

ORDENANZA N° 328 - HCDCDLP - 2017  
APROBACION DE PLIEGO COMPRA DE MATERIALES  
(FERRETERIA METALICA) PARA CONSTRUCCIÓN DE  
COMPLEJO DEPORTIVO Y RECREATIVO SEGUNDA ETAPA.



Ciudad de La Punta 13 de Febrero de 2017

**V I S T O:**

EL EXPEDIENTE. N° 1044-SG-MDLP-2017 SOL. LLAMADO A LICITACIÓN N° 01-SG-MDLP-2017 "COMPRA DE MATERIALES (FERRETERÍA METALICA) PARA CONSTRUCCIÓN DE SEGUNDA ETAPA COMPLEJO DEPORTIVO Y RECREATIVO; y;

**CONSIDERANDO:**

Que la Ordenanza N° 304-HCDCDLP-2016, prevé los distintos mecanismos de contratación;

Que es necesaria la aprobación del pliego para el mencionado llamado teniendo en cuenta lo estipulado en la Ordenanza N° 304-HCDCDLP-2016, Art. 20;

Que ha tomado intervención la Secretaria de Hacienda y Finanzas;

Que ha intervenido la Asesoría Legal del Municipio encuadrando el presente llamado a Licitación en el art. 15 Inc. r) de la Ordenanza N° 304-HCDCDLP-2016;

Por ello y en uso de sus atribuciones;

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE LA PUNTA  
SANCIONA CON FUERZA DE:  
ORDENANZA**

**ART. 1°.-** Aprobar el Modelo de Pliego Licitatorio en todas sus partes para el llamado a Licitación Pública N° 01, Compra de Materiales (Ferretería Metálica) para Construcción de Segunda Etapa de Complejo Deportivo y Recreativo, de acuerdo a lo estipulado en Ordenanza N° 304-HCDCDLP-2016, art. 15, Inc. r) y art. 20 del mismo cuerpo legal.-

**ART.2°.-** Autorizar el llamado a Licitación Pública N° 01-SG-MDLP-2017 "COMPRA DE MATERIALES (FERRETERÍA METALICA) PARA CONSTRUCCIÓN DE SEGUNDA ETAPA COMPLEJO DEPORTIVO Y RECREATIVO" por un Presupuesto Oficial de Pesos Ciento Cuarenta y Cinco Mil C/00 ( \$145.00,00).-

**ART. 3°.-** De Forma.-

Vanina E. Rosales  
Secretaria Legislativa  
Honorable Concejo Deliberante  
Ciudad de La Punta

Maria Alejandra Pacheco  
Vicepresidente  
Honorable Concejo Deliberante  
Ciudad de La Punta

Maria Paula Bustos  
Concejal  
Honorable Concejo Deliberante  
Ciudad de La Punta

Vanina E. Rosales  
Secretaria Legislativa  
Honorable Concejo Deliberante  
Ciudad de La Punta

Vanina E. Rosales  
Concejal  
Honorable Concejo Deliberante  
Ciudad de La Punta

Sergio R. Porporatto  
Presidente  
Honorable Concejo Deliberante  
Ciudad de La Punta

Av. Tobar García - Bateria Comercial "B" Local "1"